

Aprueba Consejo General del IEE, presupuesto de egresos para el año 2021

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla aprobó el proyecto de acuerdo de los Programas Presupuestarios de las Unidades Técnicas y Administrativas de este Organismo Electoral así como el Presupuesto de Egresos para el año dos mil veintiuno.

El presupuesto para el Proceso Electoral Estatal Ordinario que inicia en noviembre de este año contempla un incremento del catorce por ciento con respecto al realizado en el 2018 que incluye la adquisición de equipo de protección y sanitización de inmuebles por contingencia COVID-19, Convenio con el Instituto Nacional Electoral y la actualización de órganos transitorios y sus repercusiones.

La proyección presupuestal considera los recursos que este Organismo Electoral destinará a los Partidos Políticos para el financiamiento público para lo obtención al voto.

Los Programas Presupuestarios aseguran la debida ejecución de las tareas programadas por cada una de las Unidades Operativas para el año dos mil veintiuno.

Cabe destacar que el Organismo Electoral plantea el uso eficiente del presupuesto, fomentar el ahorro, disminuir el gasto corriente, mejorar el uso de la disponibilidad financiera, garantizando con esto la eficacia y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos necesarios.